

Carlos Berzosa

50 años sin Franco, 50 años de economía española

Ojo avizor, 5 y 14 de enero de 2026.

(1)

La muerte de Franco hace 50 años no supuso la llegada de la democracia, pero fue un gran alivio a la vez que se abría una puerta a la esperanza de conseguir un sistema democrático. España era el único país de Europa occidental que seguía con una dictadura, pues la griega y la portuguesa habían caído en el año 1974. Con motivo de este cincuentenario se han escrito artículos, libros, se han dedicado monográficos de suplementos de periódicos, y se han hecho series y documentales de televisión. Aunque algunos se han centrado en hacer balance de estos 50 años, el objeto principal de los numerosos análisis ha sido el periodo de la transición a la democracia.

En concreto, con toda esa información que nos han proporcionado, se han tratado de esclarecer los pasos que se tuvieron que dar para lograr una Constitución que homologara nuestro país a las democracias europeas. El camino no fue fácil y se pusieron muchos palos en las ruedas por parte del bunker franquista y el terrorismo de ETA. En los documentales y en las series que se han podido ver por televisión, hay unos que ponen como protagonista principal al Rey, otros destacan la labor de Suárez, y no faltan los que ponen el énfasis en los dos, así como en Torcuato Fernández Miranda. Se reduce la transición a tres protagonistas principales.

A mí, sin embargo, la que más me ha convencido ha sido la serie de seis capítulos con 60 minutos de duración "La conquista de la democracia" emitidos en el canal dos de RTVE con la dirección intelectual de Nicolás Sartorius y realizado por seis directoras y directores de cine: Arantxa Aguirre, Ángeles González Sinde, Azucena Rodríguez, Imanol Uribe, Tania Balló, y Manuel Gutiérrez Aragón. La idea principal es que, si bien el dictador murió en la cama, la dictadura murió en la calle. En efecto, fueron las grandes movilizaciones que tuvieron lugar desde 1975 lo que propició la llegada de la democracia. No pretendo con ello minusvalorar el papel que pudieron desempeñar el Rey, Suárez, y Fernández Miranda, pero ellos se vieron forzados a actuar ante las numerosas huelgas y manifestaciones que hubo. Unos acontecimientos que provocaron que bastante gente perdiera la vida, unas veces por disparos de la policía y en otras por la acción de la ultraderecha. De estos hechos dan cuenta algunos libros como el de Sánchez

Soler *La transición sangrienta* (Península, 2010), y el de Sophie Baby *El mito de la transición pacífica* (Akal, 2018).

En muchas informaciones y documentales sobre la transición se trata de hurtar el protagonismo a quien verdaderamente lo tuvo: la movilización social. Las frecuentes manifestaciones y huelgas que tuvieron lugar en los comienzos del posfranquismo no se pueden entender sin todo lo que supuso la lucha antifranquista que se inició en la década de los cincuenta y que adquirió su apogeo en los sesenta y principios de los setenta. Por eso el acierto de haber comenzado la serie en el primer capítulo con todo lo que supusieron los movimientos sociales que se enfrentaron a la dictadura. Al morir Franco ya había una historia de enfrentamiento con el régimen y lo que vino después se intensificó, a la vez que fue el intento de evitar que éste perdurase. De hecho, es lo que se pretendió con la ratificación por parte del Rey de Arias Navarro como presidente de gobierno.

No se estrenaba nada bien la monarquía con un presidente de gobierno que fue el último de Franco. Se nombraron, sin embargo, tres ministros: Fraga Iribarne, de Gobernación, Garrigues Díaz-Cañabate en Justicia, y Areilza en Asuntos Exteriores, considerados como aperturistas. No se sabe muy bien en qué consistía esa apertura y a dónde querían llegar. La realidad es que fue un desastre este primer gobierno de la monarquía. No duró un año. A Fraga, que había sido ministro de Franco, determinados medios de comunicación lo presentaron como un reciclado a la democracia debido a su estancia en Londres como embajador de España en el Reino Unido. De hecho, se presentó en el aeropuerto de Barajas con un bombín y daba la impresión de que se ofrecía como el Karamanlis español, en mención al primer ministro griego que capitaneó el gobierno tras la caída de dictadura de los coroneles. Pero ante las movilizaciones que tuvieron lugar surgió el verdadero rostro autoritario de Fraga con una fuerte represión, que en muchas ocasiones causaron muertos y heridos, y hasta llegó a decir: "La calles es mía".

Como los hechos ponen de manifiesto el Rey no tuvo en principio ninguna voluntad de conseguir la democracia. El primer gobierno, bajo su mandato, no dio un paso en ese sentido. El Tribunal de Orden Público siguió vigente hasta enero de 1977. No obstante, El Rey fue consciente de que la marea popular con las reivindicaciones de Libertad, Amnistía, y Estatuto de Autonomía, hacía peligrar la monarquía. Tenía el ejemplo de su abuelo y de su cuñado Constantino de Grecia que cayeron por apoyar a dictaduras. Resultaba claro que la monarquía no podría sobrevivir como dictadura y su único camino para su permanencia era la instauración de una monarquía parlamentaria. Nombró a Suárez como presidente de gobierno con el mandato de hacer factible el paso de la dictadura a la democracia. Este nombramiento resultó un jarro de agua para la oposición, pues no dejaba de ser un hombre del Movimiento. No obstante, fue una sorpresa, debido a que logró cumplir con el mandato

recibido logrando los objetivos propuestos en un año. El último escollo que tuvo que superar fue la legalización del Partido Comunista de España.

En junio de 1977 se celebraban las primeras elecciones democráticas desde 1936. El Congreso salido de las urnas se convirtió en Constituyente. En octubre del 1978 se aprobó la Constitución por las Cortes, Congreso y Senado, que se ratificó por referéndum el 6 de diciembre. Comenzaba la andadura de la España democrática. Todo este proceso tuvo lugar en un contexto económico marcado por la crisis económica de los setenta. España fue un país de los más golpeados, que se tradujo en elevadas tasas de inflación y creciente aumento del paro. La grave situación económica hizo temer que se malograra la posibilidad de conseguir la democracia. En septiembre de 1977 se firmaron por los partidos principales con representación parlamentaria los Pactos de la Moncloa, con el fin de atajar los graves problemas que se padecían. Algun objetivo se consiguió como bajar la inflación, aunque en 1979 volvió a repuntar como consecuencia de la segunda subida de los precios del petróleo, pero otros se quedaron en papel mojado. La pregunta que surge es si hubo una transición económica que acompañara a la transición política. A esta pregunta trataré de responder en el siguiente artículo.

(2)

En abril de 2014 publiqué un artículo en el semanario *El Siglo* titulado “La transición política sin transición económica”, en el que mencionaba que en el paso de la dictadura a la democracia no se había dado ningún cambio en la estructura oligárquica de la economía española, por lo que los grupos poderosos que basaron su expansión en un régimen que les sustentaba y les protegía, siguieron disfrutando de su situación de privilegio. Este artículo respondió al recuerdo de la labor de Suárez como presidente del gobierno español de 1976-1981, y que acababa de fallecer en marzo de ese año. No obstante, valoraba positivamente la reforma fiscal llevada a cabo. Una reforma fiscal que supuso un incremento en la recaudación y como consecuencia un incremento del gasto público que permitió el desarrollo posterior del Estado del bienestar. A su vez logró una mejora redistributiva. Unos días más tarde se publicaba en *El País* el 2 de mayo un artículo de José Luis Leal ” La política económica de la transición” en el que valoraba positivamente lo que se hizo de forma que consideraba a la presidencia del gobierno de Suárez como uno de los períodos de reformas económicas más intensos de nuestra historia. La reforma fiscal en la que pone bastante énfasis, con razón, pues aparte de los efectos positivos que yo enumeraba estaba la modernización del sistema y, por tanto, el acercamiento a los existentes en los países desarrollados de Europa occidental. A lo que añade, la liberalización del mercado interior, la reducción de las tarifas aduaneras, la adopción del Estatuto de los Trabajadores, la ampliación de la cobertura médica y del desempleo, el aumento de la protección social, y la mejora de las

pensiones. Se pretendió la modernización del sistema financiero, que en momento de la transición era arcaico e ineficiente.

Un conjunto de reformas, que considero, sin lugar a duda, como necesarias, pero no suficientes. Mi valoración es positiva, pues creo que constituyeron una parte de la política económica, que sentaron unas bases para el desarrollo posterior, pero que no afectaron a la esencia fundamental de la estructura económica heredada del franquismo. En este sentido, está la declaración de Marcelino Camacho, secretario general de Comisiones Obreras, "la democracia se quedó a las puertas de las empresas", esto es, no se implantó la cogestión, que significa la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas. Esta gestión mixta se había venido implantado desde los años sesenta en varios países de la Europa Occidental.

En el excelente libro de Carlos Arenas *El Estado pesebre. Una historia de las élites españolas* (El Paseo, 2025) recoge unas declaraciones de Tamames, el principal negociador por parte del PCE, sobre los Pactos de la Moncloa: "tuvieron la virtualidad de evitar el colapso de la economía española", porque "se dio prioridad a la llamada política de saneamiento(precios y salarios, medidas urgentes de carácter fiscal, presupuesto, medidas monetarias)", pero un fracaso en tanto que " las reformas estructurales fueron quedando para decisiones a tomar en su día".

Los Pactos de la Moncloa fueron firmados por partidos políticos, pero no por organizaciones sindicales y empresariales, aunque tanto CCOO como UGT lo apoyaron, pero no fue así en el caso de la CEOE. Como describe Arenas las organizaciones empresariales no se sintieron concernidas por el llamamiento al acuerdo patriótico de octubre de 1977.con la excusa de que había sido excluida de las negociaciones, la CEOE se mostró abiertamente en contra de los Pactos de la Moncloa por considerar que atentaban abiertamente contra los intereses empresariales. Las críticas se centraban en la política monetaria deflacionista, que repercutía sobre el consumo y sobre los créditos, en la falta de voluntad para acometer la desregulación del mercado de trabajo, y en el proyecto de la reforma fiscal que se llegó a calificar como "terrorismo de Estado". Esto es una muestra clara de la estrechez de miras de un empresariado que no estaba acostumbrado al pacto social ni a desenvolverse fuera del marco de un régimen dictatorial.

Este comportamiento, provocó una reacción de Fuentes Quintana, vicepresidente del gobierno, que presidía como tal las sesiones de las negociaciones de los Pactos de la Moncloa, que hizo unas declaraciones mencionadas por Arenas que recoge de Carmen Molinero: "Las reformas que diseñé en los Pactos de la Moncloa no han hecho otra cosa que levantar sonoras carcajadas en la derecha española, parapetada como de costumbre en sus privilegios y en su poder económico y político. (...) Produce una gran

pena que en el momento en que las clases rectoras tenían que haber dado el empuje definitivo en favor de la democracia, estén suspirando por un golpe militar". Un lamento un tanto explosivo que resulta muy significativo al haberlo hecho una persona que no era ningún radical sino fundamentalmente un liberal conservador.

No deja de llamar la atención, que mientras la CEOE, consideraba que los Pactos iban contra los intereses empresariales, sin embargo, hubo voces críticas desde la izquierda sobre la transición que plantearon todo lo contrario, pues a su juicio lo que realmente sucedió fue que había beneficiado a los grandes grupos económicos. Un historiador de la economía Joseba de la Torre en un capítulo titulado "Reflexiones sobre la naturaleza y los actores de la transición económica española en el libro colectivo *Economía en Transición*" (Marcial Pons, 2022) recoge el testimonio de economistas sobre la valoración de los Pactos de la Moncloa, como los de Rojo, Segura y García Delgado, así como los más críticos de Naredo y Martínez Alier. De estos últimos destaca, junto a otros colaboradores, la disección que hicieron del posfranquismo desde las páginas de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en donde destacan la conexión entre grupos económicos y financieros y los ministros de los primeros gobiernos de la monarquía, en lo que denominaban el tránsito de una "dictadura corporativa" a un "neocorporativismo" al servicio del gran capital. Fueron, sobre todo, muy críticos con los Pactos de la Moncloa porque sacrificaban a la clase obrera congelando salarios y garantizaban el beneficio empresarial.

Las valoraciones son diversas, pero lo que queda claro es que las resistencias de los empresarios y la banca impidieron que se llevaran a cabo reformas que estaban previstas en los Pactos, por lo que las medidas llevadas a cabo fueron insuficientes desde el punto de vista estructural. Se dio prioridad a las necesidades del momento lo que era urgente y necesario. Un saneamiento que generó una tendencia de descenso de la inflación, a pesar del repunte que tuvo lugar en 1979. Sin embargo, los costes recayeron sobre los trabajadores con el aumento del paro. Un exponente de la crisis y los costes de la transición.

Un planteamiento original y en el que apenas se ha estudiado es el análisis histórico realizado por Carlos Arenas, en el libro ya mencionado, de cómo las oligarquías han parasitado las rentas públicas. La democracia no acabó con este mal que llega a nuestros días. Un enfoque que presenta otra cara de las debilidades que sufre la economía española y que resulta esencial para una comprensión global de los rasgos que de un modo permanente han caracterizado la historia de la economía a lo largo del tiempo y que, por desgracia, ha permanecido hasta ahora. En suma, lo que demuestra Arenas es que el Estado parasitado por las élites ha sido un verdadero Pesebre, con mayúsculas, en nuestra historia. No quiero señalar que las decisiones tomadas entonces fueran un determinante para la evolución posterior, pero

si ha sido un condicionante, a pesar de los logros conseguidos. Hubo reformas, pero no tuvieron suficiente peso para cambiar un modelo en el que las élites económicas formadas principalmente por los propietarios de los grandes bancos, empresas constructoras y energéticas, han marcado unos comportamientos a lo largo de 50 años sustentados en ganancias rápidas y cómodas y un poder oligopólico la hora de establecer precios, que suponen unas de las muchas debilidades de la economía española en estos años. A un análisis más detallado sobre las fortalezas y debilidades de la economía española dedicaré el siguiente artículo.